

Escuelas Cristianas.

Días atrás, atentamente invitados por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, paseábamos por el amplio patio del local de la Plaza de Aladro, donde tienen instalada la escuela católica que tantos frutos de buena instrucción produce.

Acababan de celebrarse los exámenes, causa de la invitación, y visto el resultado satisfactorio, por demás de la revista intelectual á que se había sometido á los pequeños, felicitábamos muy calurosamente á los constantes, laboriosos y caritativos hijos de Juan de la Salle, en la persona muy digna del Hermano Director de la referida escuela de San José.

Algo amargamente doloroso que vimos pintarse en el rostro del Hermano, unido á la costumbre de preguntar, hecha ya hábito en nosotros, nos llevaron á plantear una interviú en toda regla.

—No tengo necesidad de hacerlos ver las ventajas que reporta la instrucción religiosa: la instrucción religiosa es la que hace ciudadanos dignos, humildes y laboriosos.

—Es una verdadera necesidad: esta clase de educación es la única que consiga que el hoy niño no sea mañana el matón que nos deshonra ante los ojos buenos del mundo. Se consigue esto en esta clase de centros, porque la palabra de Jesús dice todos los días á sus oídos infantiles: "Amaos los unos á los otros".

Tiene Jerez centros donde se da educación verdaderamente cristiana, pero..

—Sí, amigo mío, son muy pocos los centros para niños, y en estos pocos, el gran número de alumnos anonada verdaderamente al profesor, é impide que la labor sea todo lo fructífera que de desear fuera.

No, no hace falta decir una palabra respecto á los exámenes que acaba usted de presenciar. Arto probado está que, con ser esto muy bueno y preciso, no aprenden los chicos simplemente á rezar Padres Nuestros. Publicar nota de los alumnos premiados; para qué?

No alardeamos de ser mejores que otros, hacemos cuanto podemos por amor al niño y... nada más.

Eso es lo principal; hay, por desgracia, buen número de padres que miran con verdadero desinterés la educación de sus hijos y los que á regañadientes y por eso de que lo hacen los demás les mandan á la escuela, apenas les dejan el tiempo preciso para aprender á mal leer y poner cuatro letras.

En esto es en lo que más debieran parar su atención; y pensar que el año que le quitan de escuela es el mayor de los males que pueden causar á sus hijos.

Si, después de retirarse vienen algunos á las clases nocturnas, pero créame usted, no todos los que debieran venir y nosotros deseáramos educar.

Se burlan en los talleres de muchos de los que asisten á dichas clases, y esta coacción moral es la principal de las causas de la escasez de alumnos adultos.

Lo peor es que se ejerce esta coacción en nombre de las ideas liberales, por decirles que vienen á casas de beatos. ¡Bonita libertad!

Y estrechándonos las manos, nos retiramos, no sin antes reiterarle nuestra sincera enhorabuena por el éxito obtenido en el pasado curso.

X.

DE ACTUALIDAD

Por ser el asunto de que trata de actualidad, por la analogía que presenta con cierta cuestión suscitada hace poco en el Mataro de nuestra ciudad, reproducimos á continuación el siguiente artículo de nuestro estimado colega *La Industria Pecuaria*, de Madrid:

¿A quién pertenecen los desperdicios de las reses?

El Ayuntamiento de Madrid, que no desperdicia nada para aumentar ingresos, subasta anualmente el pelo, pezuñas y demás desperdicios de las reses de cerda; pero en 3 de Octubre de 1906 varios ganaderos y tratantes en reses de cerda solicitaron que se suprimiera el concurso y que se les autorizase para retirar esos desperdicios.

El Alcalde, con fecha 23 del propio mes y año, denegó la expresada petición, fundándose en que carecía de facultades para anular un ingreso señalado en el presupuesto municipal, y dispuso que se anunciase el concurso, el cual fué adjudicado en la cantidad de 2.755 pesetas 20 céntimos, á la casa "Hijos de Farge".

Contra este acuerdo recurrieron en alzada los ganaderos y tratantes y el Gobernador civil, por resolución de 23 de Febrero de 1907, de acuerdo con el dictamen de la Comisión provincial, estimó el recurso y revocó el acuerdo de la Alcaldía por entender que los desperdicios de que se trata pertenecen á los dueños de las reses, y contra esta resolución entabló la Alcaldía dos recursos: uno, ante el Ministerio de la Gobernación, que aún está pendiente de resolverse; según parece, y el otro, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, quien por auto de 22 de Febrero de 1908 declaró procedente la excepción de incompetencia alegada por el Fiscal, fundándose en que la resolución decidiendo una reclamación sobre arbitrios municipales, es susceptible de recurso de alzada para ante el Ministerio de la Gobernación, según previenen los artículos 153 de la ley Provincial, y 6.º, número 2.º del Real decreto de 15 de Agosto de 1902, y sentencia de 30 de Enero de 1904.

El Ayuntamiento apeló de este auto ante el Tribunal Supremo, Sala 3.ª, la que en 13 de Junio último ha dictado sentencia confirmando el anterior, é imponiendo las costas al Ayuntamiento.

Queda, por consiguiente, la cuestión sometida al conocimiento del Ministro de la Gobernación, cuyo recurso obra en este departamento desde hace más de un año.

No es aventurado suponer que la resolución pendiente sea confirmatoria de la del Gobernador civil, porque de prevalecer el razonamiento de la Alcaldía se sentaría una jurisprudencia contraria á la ley, y bastaría que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos un ingreso para que la ley Municipal quede subordinada á los acuerdos, más ó menos legítimos, de estas Corporaciones y con perjuicio de los intereses particularmente.

Impuesto por utilidades.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, ha redactado el siguiente razonado informe, que tenemos el gusto de publicar para conocimiento de nuestros lectores. Dice así:

"Esta Cámara fué, si no la primera,

una de las primeras entidades económicas que, previendo el clamoreo de la opinión pública contra el proyecto del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda cuyo objeto es modificar el impuesto de utilidades, llamó la atención del Gobierno sobre los peligros de extender la esfera de aplicación de aquel impuesto. Los hechos han venido á demostrar que obró con espíritu de previsión. La protesta es unánime entre los contribuyentes, y de su fuerza y su justicia tiene esta Cámara pruebas palmarias en los resultados de la información que abrió para conocer el criterio de sus socios, en las reuniones de otras sociedades económicas de Barcelona y en las comunicaciones que ha recibido de las demás Cámaras de Comercio del Reino.

La Comisión nombrada en esta Cámara para el estudio del proyecto y recoger los dictámenes de la opinión pública sobre el mismo sintetizó inmediatamente los tres principales órdenes de argumentos que pueden esgrimirse contra el proyecto de ley enderezado á la reforma del impuesto de utilidades. Esta Corporación no hizo sino transcribir esa síntesis en su telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que éste trasladó á la Comisión que V. E. tan dignamente preside.

La información que abrió esta Cámara ha venido á confirmar de una manera que no deja lugar á dudas que aquella Comisión interpretó fielmente las aspiraciones, el sentimiento y el criterio generales.

Sin embargo, un examen atento de la cuestión planteada en los términos en que la plantea el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, permite hasta cierto punto descartar uno de aquellos grupos de razones, porque en realidad, no es en este caso indispensable discutir con toda amplitud los inconvenientes del impuesto general sobre la renta en un país como el nuestro, ya que el proyecto cae por su base con sólo tener en cuenta las enormes desigualdades que habría de producir su limitación á determinadas categorías de contribuyentes, las perturbaciones y el atomismo á que en la organización mercantil é industrial daría lugar su aplicación y la injusticia de mantener las tarifas de la contribución industrial y de comercio á la par que el impuesto de utilidades, recargando á los contribuyentes que no se consideran bastante gravados sin desgravar á los que pagan con exceso.

Si se tratara de un impuesto personal, general y progresivo sobre la renta, como el presentado á la Cámara francesa, de algo idéntico al *Income tax*, al *Einkommensteuer* ó á los impuestos análogos existentes en Austria, Italia y otros países, se habría de discutir con gran copia de antecedentes, noticias históricas y datos de verdadera importancia sobre las dificultades que encontraría la aplicación á nuestro país de un tributo de aquella naturaleza, á pesar de fundarse de un indiscutible principio de justicia.

Entonces tendríamos que indagar por qué establecido el *Income tax* en Inglaterra en 1793, para subvenir á los gastos de una guerra que había agotado los recursos de la Gran Bretaña, fué suprimido después de la paz de Amiens, y restablecido en 1803 por causas análogas, abolióse de nuevo al terminar las guerras napoleónicas, sin ser restaurado hasta 1842; por qué y cómo de tributo provisional se convirtió en definitivo, no obstante la aversión que le tenían los contribuyentes ingleses y la poca resignación con que lo soportaban; por qué ha sido objeto de tantas reformas y no se considera todavía asentado sobre bases de equidad, según puede colegirse de las palabras de mister Asquith al presentar uno de sus últimos presupuestos; por qué no arraigó en los Estados Unidos al ser aplicado durante la guerra de Sucesión; por

qué el *Einkommensteuer* ha podido prosperar en Alemania donde la burocracia reúne excepcionales condiciones de inteligencia, saber y moralidad; por qué logró el impuesto sobre la renta sostenerse durante 48 años en Austria y fué radicalmente modificado en 1896; por qué y en qué forma y con qué esfuerzos y graves dificultades é inconvenientes se ha hecho su aclimatación en Italia; por qué donde quiera se presenta sin séquito de procedimientos autoritarios é inquisitivos ó vejatorios el fraude es considerable y algunas veces enorme, precisamente en la parte que afecta á los industriales y á los comerciantes. Entonces deberíamos estudiar también las diferencias entre los diversos impuestos sobre la renta; el carácter de contribución complementaria para corregir las desigualdades de los impuestos indirectos destinada á gravar especialmente las clases acomodadas que en unos países tiene, el de mero recurso para aumentar los ingresos del presupuesto que en otros pueblos se le asigna, el de batería formidable del socialismo para combatir el capital con que en otras naciones se presenta; las casi insuperables dificultades que ofrece la comprobación exacta de las utilidades sin el auxilio, siempre odioso, de los medios inquisitivos; las desigualdades tributarias que se derivan de las diferencias entre la conciencia y la delicadeza de los diversos ciudadanos donde se prescinde de aquellos enojosos medios; su extraordinaria complejidad en los países donde se halla establecido sobre bases equitativas á causa de sus numerosas excepciones, restricciones y degravaciones; los peligros de implantarlo en los países democráticos donde las luchas de clase pueden exagerarlo, convirtiéndolo en instrumento de opresión; la necesidad de gravar menos las rentas nacidas de la actividad personal que las que representan un interés permanente derivado de los capitales fijos; los límites de la exacción del impuesto á las pequeñas rentas según los países, y los resultados que se obtienen en razón del carácter, la educación cívica, la cultura económica, la moralidad y el criterio burocráticos, las instrucciones políticas y el sistema tributario de cada pueblo.

(Se continuará.)

Victimas de los temporales

Madrid 15.

Santander.

Pasan de cuarenta las víctimas de los naufragios de que se tiene hasta ahora noticia.

Faltan todavía quince lanchas. Un centenar de familias está presa de la natural ansiedad, temiendo que se confirmen sus temores.

Los naufragos del vapor *Salvador* regresan á los puertos de Vizcaya, socorridos por la comandancia de Marina y por el gremio de pescadores.

La prensa solicita que se concedan socorros á las familias de las víctimas y se premien los esfuerzos de los marineros salvadores.

Gijón.

Las lanchas vizcainas dedicadas á la pesca del bonito en la costa asturiana han arribado á este puerto sin novedad importante.

Algunas han sufrido pequeñas averías.

Al anochecer llegaron otras varias lanchas que habían buscado refugio contra el temporal en diversos puertos.

Los tripulantes cuentan horrores de la galerna. No recuerdan haber conocido otra semejante.

El temporal les sorprendió á veinte leguas de la costa.

Los pescadores, en su lucha con el temporal, han tenido sufrimientos horribles.

Falta una lancha pequeña de la matrícula de este puerto, que tripulaban dos hombres.

Ley contra el uso del tabaco en los niños

En Buenos Aires han presentado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º Desde la promulgación de la presente ley queda terminantemente prohibido á los menores de diez y seis años fumar en público, so pena de una multa diez pesos ó dos días de arresto.

"Art. 2.º En caso de reincidencia se duplicarán las penas del artículo anterior por cada infracción.

"Art. 3.º Queda prohibida la venta de cigarros, cigarrillos ó tabaco á los menores de diez y seis años. Los contraventores sufrirán una multa de 20 pesos nacionales por cada infracción y el doble en caso de reincidencia.

"Art. 4.º El departamento general de Policía en la capital federal y los gobernadores de los territorios nacionales quedan encargados de vigilar el cumplimiento de la presente ley".

Es digno de aplauso este proyecto de la República Argentina. Acaso en nuestro país sería censurado por la mayoría injustamente.

DESDE BARCELONA.

CONTRA CATALUÑA.

Si no fuera España el país de los viceversas, sería increíble la actitud de los intitulados liberales en el Parlamento español, ante la resolución del Gobierno de tener abiertas las Cortes hasta que se apruebe el proyecto de Administración local. Ayer el Sr. Moret en el Congreso y hoy el Sr. Salvador en el Senado han tenido palabras de censura para quien, en un régimen parlamentario, no quiere cerrar las Cortes mientras no haya realizado labor positiva y fecunda para el país, si éste sabe aprovecharla.

En verdad, en el fondo de la actitud de estos señores, se ve la animosidad contra Cataluña, no porque sea ésta separatista, ni contraria á las instituciones que blasonan ellos defender, como predicar en sus periódicos y discursos, sino porque representa la muerte de la farsa política española, de la que son ellos los más caracterizados representantes. Y esta verdad inconcusa, la afirman ellos mismos al proclamar que si Maura va á la reforma del régimen local es porque Cataluña lo quiere, y para beneficiar á ella, y por eso se oponen á la reforma; de manera que si una región habla como Cataluña, de una manera tan elocuente como en un 20 de Mayo, un 21 de Abril y un 29 de Junio, en que todas las fuerzas vivas de la misma manifiestan su opinión, no ha de ser atendida, porque ello representa, lo ha dicho Moret, la destrucción de los partidos políticos actuales, no preparados para la reforma. ¡Pues no faltaba más que los viejos partidos estuvieran preparados! Precisamente es de lo que se trata, de destruirlos, porque ello representa la destrucción de los obstáculos que se oponen á la marcha de España por el sendero de la buena administración, y sólo sobre la base de una buena administración es posible el progreso. En efecto, ¿se ha visto ninguna familia que prospere sin aquella base? Pues lo propio ocurre con el municipio, la región y el Estado, sociedades políticas que no son otra cosa que congregaciones más ó menos extensas de familias para la realización de los fines que éstas no pueden, por sí solas, llevar á cabo.

Y claro está que para aparentar un patriotismo que no sienten, han de proclamar los enemigos de la región catalana, (que también lo son de España, porque española es y quiere ser Catalu-

ña), el exclusivismo de la misma. Precisamente porque pide al Poder central que deje desenvolver las iniciativas de las regiones...

¡Exclusivistas, porque quiere manifestar su vitalidad sin ligaduras que se lo impidan y que le permita volverse contra ellos, los vividores de la política!

CRÓNICA DE SANLÚCAR

Nuestro pueblo está de enhorabuena. Después de varios años de trabajo, de informes, de dictámenes, de conferencias, luchando con intereses opuestos...

Con ello han conseguido un verdadero triunfo el Alcalde de esta población, D. Leopoldo del Prado, y el Diputado a Cortes Sr. Marqués de Mochales...

DE MELILLA

Bajo la presidencia del teniente coronel de Estado Mayor Sr. González Gutiérrez, se han celebrado los exámenes en la escuela de niños indígenas.

Gacetas. Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological observations: Observaciones meteorológicas del día 15, hata las tres de la tarde. Includes temperature, radiation, and wind data.

Víctima de cruel y rápida dolencia, a la una menos cuarto de la madrugada de hoy, dejó de existir la Sra. D.ª Leocadia del Pino y Vázquez...

Era la finada hermana de nuestro estimado vecino el extractor D. Cayetano del Pino y Vázquez...

De viaje.—En el expreso ascendente de ayer, marchó a la Coruña nuestro querido amigo el bizarro y entusiasta Coronel del Regimiento Cazadores de Alfonso XII...

De Sport.—Ayer tuvo lugar la apertura del Coto de la Parra, que estuvo sumamente animada.

Asistieron los señores siguientes: Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq, don Juan Pedro Domecq, D. Patricio Garvey y González de la Mota...

Picadura.—Un trabajador del campo, llamado José Maeso Muñillo, fué curado ayer en la Casa de Socorro de una picadura de insecto venenoso...

El médico de guardia del citado establecimiento calificó su estado de menos grave, disponiendo ingresara en el Hospital.

Exámenes.—En los verificados ayer en la Real Academia Filarmónica de San Isidoro, obtuvieron las calificaciones de Sobresaliente y Notable, las alumnas siguientes:

Cuarto año de piano.—Sobresaliente: Señorita Milagros Mendoza.

Quinto año.—Sobresaliente: Srtas. Carmen Vaca y Carmen Martí.

Sexto año.—Sobresaliente: Srtas. Carmen Martí, Guadalupe del Río, Josefina Jiménez, Elisa Elorza y Carmen Ramírez.

Notable: Srta. Isabel Osuna.

Séptimo año.—Sobresaliente: Srta. Rosario Vázquez.

Notable: Srta. Carmen García Muñoz.

Octavo año.—Sobresaliente y Concurr: Srta. Angeles Cuéllar.

Gaona.—A este afamado diestro había telegrafado la Empresa del circo taurom de Puerto, haciéndole proposiciones para matar dos toros con Lagartijo y Martín Vázquez.

El espada mejicano ha contestado ayer con el siguiente despacho telegráfico: Empresa de Toros.—Puerto de Santa María.

Asistente de la Audiencia Territorial de Sevilla, acerca de la provisión de las Fiscalías municipales y sus suplencias de los Juzgados municipales de Algeciras, Arcos, Algar, Bornos, Cádiz...

Los aspirantes a di has plazas deberán presentar sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos en la Secretaría de Gobierno de dicha Audiencia desde el 1.º al 14 de Agosto próximo...

Enemigos de Morfeo.—Lo son sin disputa, los músicos callejeros que se dedican a dar la murga a altas horas de la madrugada...

En la madrugada pasada han recorrido la población unos cuantos murguistas, dando, según ellos, serenatas a las Carmenes, y ahuyentando el sueño del vecino...

Es de suponer, que ni aun a las obscuras les habrá hecho mucha gracia ser despertadas por los acordes de los instrumentos ejecutados por los madrugadores músicos.

VICHY SAINT-LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Detenido.—Por escandalizar en la vía pública fué ayer detenido un individuo llamado Manuel Hoyos Caballeros...

Entrega de mando.—Con motivo de ausentarse en uso de licencia el Coronel del Regimiento de Alfonso XII, hizo ayer entrega del mando del citado Cuerpo, al Teniente Coronel del mismo.

Los escándalos de Guinea.—El Imparcial recibe de Las Palmas el siguiente substancioso telegrama:

El presidente de esta Audiencia ha recibido por el último correo una denuncia de un negro, súbdito español de Fernando Poo. Cuenta que ha sido atropellado en diferentes ocasiones por los blancos...

Nueve sepultados vivos.—Telegrafan de Roma que en el pueblo de Roncontanese, a consecuencia de las lluvias, se han derrumbado varias casas.

En una de ellas había nueve personas, sobre las cuales se desplomaron los tabiques. Por falta de medios de salvamento, no se les ha podido auxiliar todavía.

La veda.—Con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Caza, de 16 de Mayo de 1902, desde el día 1.º del próximo mes de Agosto queda levantada la veda para las palomas, tórtolas y codornices...

Un perro policía.—En el distrito de la Lata, un guardia de seguridad detuvo anteayer a un ratero, llevándolo conducido a la comisaría...

Un perro llamado Ney, propiedad de un capitán del Cuerpo de seguridad, persiguió al fugitivo, logrando alcanzarle y derribarle al suelo, donde le dió varias dentelladas.

El animal detuvo sujeto al ratero para que no se escapara hasta que llegaron los guardias. Se celebran los instintos policíacos del perro.

Premio.—El diputado a Cortes D. Juan G. Pemán, ha enviado al Presidente del Comité de Carreras de Caballos del Puerto de Santa María, D. Ernesto Piury, un artístico regalo...

Noticias de Sevilla.—El administrador del Roghi, Sidi Mohamed Ben Zerri, estuvo ayer en el cortijo "Trobal" adquiriendo varias vacas de leche de la ganadería del señor Lafitte.

Para asistir al bautizo, que se celebrará el próximo domingo, vendrá a esta capital el teniente general don Diego de los Ríos, abuelo del recién nacido.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer tres individuos que padecían lesiones leves, producidas por accidentes fortuitos.

MARTILLO JEREZANO CALLE DUQUE DE ALMODÓVAR, 50 Este Establecimiento se dedica a la venta en subasta pública de toda clase de bienes. ALMONEDA PERMANENTE.

Juicio de faltas.—Leemos en El Imparcial: Esta mañana se ha verificado en el juzgado municipal del distrito de Buenavista un juicio de faltas contra la esposa del capitán de caballería D. Alfonso de Borbón...

Nuevo oficial.—Con brillantes notas y uno de los primeros números de la promoción, ha sido ascendido al empleo de segundo teniente, el aprovechado alumno de la Academia de Caballería, D. Alfonso Jurado...

Teatro Eslava.—A primera hora púose en escena la preciosa zarzuela Bohemios, a la que acudió escasisimo público.

Del valle... al monte! dió buena entrada, y los artistas desempeñaron acertadamente sus papeles respectivos.

A los maestros.—El "Boletín Oficial" publica el cuadro de los temas, formulados por la Junta Central de primera enseñanza para las memorias técnicas...

Explosión de una canoa automóvil.—Por el lago Marial en Nueva York, un bote automóvil llevaba de excursión a seis personas, cuando inesperadamente estalló la máquina...

Artistas para la Habana.—Han embarcado en Cádiz, el notable artista doña Julia Fons y el actor D. Valentín González Piury...

Forman parte de una compañía, notable y numerosa, que embarcó en Barcelona en el Antonio López, contratada por el empresario D. Rafael Valdés López...

Consejo a las señoras.—El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de las Sales de Mediana timpladas es el más eficaz desinfectante...

Artistas.—Dicen de Cádiz: Llegó anoche de Madrid la aplaudida tiple Blanca Matrás, que embarca para México.

Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? Se altera usted con facilidad; está triste, abatido; evita el trato social...

Publicación importante.—Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá a la venta el conocido editor Sr. Calleja...

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos aterra a los explotadores...

El nuevo Diccionario tiene doble número de voces que el de la Academia (casi íntegro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas)...

URBERNAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

PRECIO: OCHO PESETAS en casa del editor, calle de Valencia número 28, Madrid y en las principales librerías de España.

URBERNAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

2500 pesetas a ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

Explosión de una canoa automóvil.—Por el lago Marial en Nueva York, un bote automóvil llevaba de excursión a seis personas...

Artistas para la Habana.—Han embarcado en Cádiz, el notable artista doña Julia Fons y el actor D. Valentín González Piury...

Artistas.—Dicen de Cádiz: Llegó anoche de Madrid la aplaudida tiple Blanca Matrás, que embarca para México.

Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? Se altera usted con facilidad; está triste, abatido; evita el trato social...

Publicación importante.—Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá a la venta el conocido editor Sr. Calleja...

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos aterra a los explotadores...

El nuevo Diccionario tiene doble número de voces que el de la Academia (casi íntegro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas)...

URBERNAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

PRECIO: OCHO PESETAS en casa del editor, calle de Valencia número 28, Madrid y en las principales librerías de España.

URBERNAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

2500 pesetas a ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

Explosión de una canoa automóvil.—Por el lago Marial en Nueva York, un bote automóvil llevaba de excursión a seis personas...

Artistas para la Habana.—Han embarcado en Cádiz, el notable artista doña Julia Fons y el actor D. Valentín González Piury...

Forman parte de una compañía, notable y numerosa, que embarcó en Barcelona en el Antonio López, contratada por el empresario D. Rafael Valdés López...

Consejo a las señoras.—El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de las Sales de Mediana timpladas es el más eficaz desinfectante...

Artistas.—Dicen de Cádiz: Llegó anoche de Madrid la aplaudida tiple Blanca Matrás, que embarca para México.

Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? Se altera usted con facilidad; está triste, abatido; evita el trato social...

Publicación importante.—Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá a la venta el conocido editor Sr. Calleja...

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos aterra a los explotadores...

El nuevo Diccionario tiene doble número de voces que el de la Academia (casi íntegro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas)...

URBERNAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

PRECIO: OCHO PESETAS en casa del editor, calle de Valencia número 28, Madrid y en las principales librerías de España.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. -- Corridas de Toros y Novilladas. -- Gran FERIA de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Ripets y Cariuajes a la Playa, a DIEZ CENTIMOS de peseta.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domeca, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fabrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndola a los precios siguientes: Para la localidad. Blanco especial 1.º, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

FÁBRICA

Tapones de corcho

PEDRO BAREA VÁZQUEZ Especialidad en Tapones de 1.ª Idem para Champagne. 900.000 tapones para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías desde 1 a 2 pesetas millar.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino a 40 céntimos litro y se da propina al que va por él, elaborado a máquina y con aso. -- Hay otros especiales para vinos anubados y ácido. -- Albumina de huevo. -- Cola de pescado superior a 12 pesetas kilo. -- Antiséptico garantizado, mejorador de vinos tintos y blancos, a 14 pesetas lata. -- Legia antiséptica para lavar vasijas en vinagradas y de mal olor.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcos de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrosis, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares. El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia, sobre el ab. de S. ANTONIO DE HOY.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. MAÑANA.—Stas. Justa y Rufina, hermanas vga. y mrs. Patronas de Sevilla, y San Alejo, cf.

“LA ESPAÑA”

LANCERÍA NÚMERO 22. — JEREZ. Por insistencia de muchos parroquianos que no han podido hacer compras durante el mes de Junio, y aunque en perjuicio de nuestros intereses, se amplía la realización QUINCE DIAS MAS. VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO No se dan muestrarios por lo variado que son los precios de actualidad.

HOY JUEVES

a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña María Leocadia del Pino Y VÁZQUEZ. Falleció a la una de la madrugada después de recibir los Santos Sacramentos. Q. S. G. G. Su viudo, D. Lucio Zanetti y Artica; hijos, D. Buenaventura, D. Isidoro y don Vicente; hijos políticos: su madre, doña Rosario Vázquez; sus nietos, hermanos, D. Cayetano y D. Rosario (presentes) y D.ª Petronilla y D.ª Dolores (ausentes); tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos. RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, a las cinco y media, y acto seguido a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos. Vivía: Calle San Juan, núm. 10. (No se reparten esquelas.)

Iglesia de las Angustias.

Hoy, a las ocho y media de la misma, dará principio una devota novena rezada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia del Carmen.

Solemnes cultos con que los Reverendos Padres Carmelitas residentes en esta ciudad y en unión con ellos su venerable orden tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebran en el presente año de 1908, la festividad principal de su Inmaculada madre y excelsa instituidora, la Santísima Virgen María del Monte Carmelo.

Dicha festividad es precedida de la acostumbrada Novena Preparatoria, que empezó en la tarde del día 6 de Julio, en la que hay sermón todas las noches a cargo de los RR. PP. Carmelitas.

Jueves 16.—Festividad de Ntra. Sra. del Carmen. A las ocho habrá Misa cantada, y a las once tendrá lugar la Función Solemne, en la que será el panegirista de las glorias de la inmortal protectora del Carmelo, el Rdo. P. José Manuel Aicardo, S. J.

Concluida la Misa se dará a los fieles la Absolución general y Bendición Papal. A las siete de la tarde se cantarán las segundas Vísperas, y a continuación habrá sermón que dirá el Pbro. Sr. D. Fernando Terraba y García de Soria, Doctor en Sagrada Teología, Derecho Canónico y Civil, terminándose con Salve solemne.

Viernes 17.—En este día y los restantes de la Octava, se celebrarán con toda solemnidad los Divinos Oficios, siendo la Misa mayor a las ocho de la mañana, y a las siete y media de la tarde se hará el acostumbrado Septenario con sermón, predicando en todo él el referido Sr. Aicardo.

Domingo 19.—Fiesta particular de la Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario.—A las ocho será la Comunión General, y a las once la Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Padre José María Torrero, Superior de la Residencia de los PP. Jesuitas.

Nuevamente reformado queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipping. Precios módicos para familias.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de Londres. Madrid 15, a las 6. Exterior español 94'75, apertura.

La prensa de Londres y la cuestión de Marruecos. Madrid 15, a las 6'30.

The Morning Post de Londres, publica despachos de Fez, según los cuales Muley Hafid ha resuelto averiguar de una vez si Francia tiene ó no el mandato de restablecer en el trono a Abd-el-Azis.

En tal caso, el Hafid sublevará todas las tribus para salvar la independencia de su país.

Si Francia permanece neutral, el nuevo Sultán aceptaría el Acta de Algeciras, aplacaría los ánimos y reconocería las deudas todas contraídas por su hermano hasta el día de su propia proclamación en Fez.

Muley Hafid prepara para fecha próxima su viaje, probablemente al mismo Tánger, para negociar allí su reconocimiento por las potencias. Dispone actualmente de 50.000 hombres bien instruidos, y de abundante dinero.

The Morning Post, cree que Francia debería negociar con Muley Hafid.

De Lisboa. Madrid 15, a las 7. Costa, con el brazo en cabestrillo, se presentó en la Cámara para terminar su discurso.

El ministro de Hacienda impugnó la acusación formulada por Costa, contra la casa de Braganza, demostrando la legalidad de los alquileres que pagó el Estado por los palacios ocupados.

Censuró la difamación de los hombres públicos, obra antipatriótica que desacredita a Portugal ante el extranjero.

Queiroz Ribeiro dijo que los autores de los anticipos están imposibilitados para volver a ocupar el poder.

Añadió que el ministro de Hacienda no podía juzgarse así mismo.

Más de Marruecos. Madrid 15, a las 7'10. Desde Tánger telegrafían a L'Echo de Paris que la posición de Muley Hafid en Fez se hace imposible y va a intentar la ocupación de Marrakesh, a pesar de los peligros que ofrece un viaje a través de tribus que le son hostiles.

Discusión. Madrid 15, a las 10'15. Hoy empezará, en el Congreso, la discusión de los artículos del proyecto de reforma del régimen local, referentes a la Hacienda municipal.

Banquete íntimo. Parece que hoy se reunirán en un banquete íntimo, los capitanes de infantería de la promoción del año 1893, los cuales en su mayoría, hicieron las campañas de Cuba y Filipinas.

Propósitos de Cambó. Hoy tratará el señor Cambó de que se discutan conjuntamente en el Congreso, las partes del proyecto de reforma de la Administración local, referentes a las Haciendas municipales y provincial, y las mancomunidades.

El Sr. Cambó estima que tales asuntos son los de mayor importancia del referido proyecto, y confía en que en el debate que motiven intervendrán todas las minorías.

También entiende que discutido lo mencionado, se dilataría poco la aprobación total del proyecto de referencia.

Se ignora si las minorías aceptarán lo que el señor Cambó se propone.

Fracaso. Madrid 15, a las 11.

En Logroño, no ha podido llegarse a un acuerdo entre huelguistas y patronos, apesar de la intervención de la autoridad.

Hay mucha efervescencia entre los obreros.

Empréstito cubierto. El empréstito para las obras del Canal de Isabel II, de esta corte, ha sido cubierto con un exceso de tres millones de pesetas.

En San Sebastián. Verificáronse las pruebas de las regatas, llegando el primero el bote automóvil llamado Corzo. Siguen llegando a la capital donostiarras los trenes llenos de veraneantes.

El proyecto de Administración local. Madrid 15, a las 12'25.

Circular el rumor de que un significado personaje ha elogiado el proyecto de Administración local, que actualmente se discute, agregando que la Constitución debe ponerse sobre todas las pasiones políticas.

Temblores de tierra en Melilla. Comunican de Melilla que en la pasada noche se han sentido algunos temblores de tierra.

Desgracia en Ferrol. En el Ferrol ha explotado la caldera de un vaporcito pesquero hiriendo gravemente a cuatro tripulantes.

Paro general. Madrid 15, a las 14'35.

Han fracasado las gestiones que venia realizando el Gobernador de Logroño, con objeto de solucionar el paro general en dicha capital.

La Reina madre a San Sebastián. La Reina D.ª María Cristina marchó a San Sebastián.

Despidieron a los Reyes.

Prisión de un aventurero inglés.—El Gobernador y el Kaid del Campo.—Acuerdo de los cabos de kabilas.

(De nuestro corresponsal especial de Ceuta.) Ceuta 15, a las 18'30.

Al tener noticia el General Gobernador de esta Plaza, Sr. Hera, de haber sido preso en el Zoco Tlata, de la kábila Dar-el-Haydar, un individuo de nacionalidad inglesa, conferenció con el kaid del campo fronteroizo, a quien exigió la inmediata entrega del prisionero europeo.

Las gestiones de la primera autoridad militar han dado el resultado más satisfactorio que se podía esperar, pues el referido kaid reunió esta mañana a los cabos de la kábila citada, los que

demostrando sumisión y respeto a España, han acordado libertar al inglés, que es un aventurero llamado Denedy, el cual se encontraba perfectamente custodiado en el Aduar Kuf, y escoltado por ciento diez moos de la kábila de Anghera, será conducido a los límites de nuestro campo y entregado al General Gobernador.

Espérase lleguen en la próxima madrugada. Tanto en este campo como en Tetuán, reina tranquilidad.

New.

Congreso. Madrid 15, a las 21. En la sesión del Congreso, el Sr. Soriano pide que se cuente el número de los diputados presentes.

Al enterarse los solidarios, que estaban reunidos en una de las secciones, entraron, con lo cual hubo número suficiente para celebrar sesión.

Comenzó la discusión del artículo 173 de Administración local, que ha sido reformado.

El Sr. Cambó abogó por la autonomía de la hacienda municipal.

Cambios. Interior 83'55. Amortizable 101'60. Londres 28'24. Paris 12'60.

Senado. Madrid 15, a las 22'10.

En la sesión celebrada en la Alta Cámara, ha pedido el señor Díaz Moren explicaciones al Ministro de Marina, sobre el motivo de no haber enviado a la fiesta militar celebrada en Toledo con motivo de la inauguración del Museo del Arma de Infantería, una representación de la Armada y de que no se haya concedido a la Marina ninguna condecoración por el natalicio del Infante D. Jaime.

A continuación ha censurado el actual reglamento de ascensos. El Sr. Ferrándiz ha contestado al orador tratando de justificar los anteriores extremos.

No es cierto. Madrid 15, a las 23'45.

En los centros oficiales niegan que en Filipinas existan prisioneros españoles.

Llegada de diez naufragos. Procedentes de Santander, han llegado a Bilbao diez naufragos de las lanchas pesqueras que con motivo del temporal pasado se fueron a pique.

Dado el estado calamitoso en que se encuentran los infelices naufragos salvados, se ha abierto una suscripción con el fin de allegar los recursos.

De Marakés.—Derrota de una mechalla Haffidista.—Muertos y heridos. Madrid 16, a las 1'45.

El Kaid Sidi-et-Tougou, ha vuelto a derrotar a las tropas Haffidistas en las cercanías de Marrakes, originándose en el combate sostenido, cien muertos y doscientos cincuenta heridos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy. A las 8.—Menes cuarto.—La cuna. A las 9.—Del valle.—El monte. A las 10 y cuarto.—El húsar de la guardia. A las 11 y media.—Tanatorio feminista. Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Teatro de perros.

En este teatro, que se halla establecido en la Alameda Fortún de Torres, se exhibe todas las noches una magnífica colección de perros, monos y cabras amaestradas, presentada por el Sr. Capitel. Precios.—Sillas de preferéncia, 0'15. Entrada general, 0'10.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

